

Nº 16

Punta ordinaria del viernes 3 de Noviembre de 1885.

S. S.	Se principio por la lectura del acta ant. ^a
Barrueco	Numero 15. y queda aprobada.
Vicesecretario	Se leyó un oficio de la R. L. Sociedad Matritense
Priores.	de fecha 30. de Septiembre y año corriente en que copia
Dardalla.	una orden de S. M. comunicada por el Excmo. Sr. D. W
Motina Saurin	Don Ceballos, Primer Secretario de Estado sobre la
Cura Sta. Eulalia	Soberanas atenciones que merecen a S. M. el establecimiento
Marcos	de las R. L. Sociedades y que S. M. desea saber los fondos
Cura Sta. Catalina	que disfrutaron, asi mismo que pueden proponer analogos
Aliso.	a sus respectivas Provincias sobre erigir a las personas
E. Cotrigidona	pudientes para que con generosidad los amueblen y
P. Prior del Carmen	se comiencen y adelanten en los R. L. establecimientos
E. Juan Ortobaza	enmendandolos con la R. L. Sociedad Matritense para
Pomoc.	elevarlo a S. M. en su cumplimiento despacha el
Buen Retorno.	Referido oficio y da el auto que queda univocado, y
	entendido que R. L. Cuerpo de quanto en el se comiene
	y teniendo presente que todo es en el objeto de la
	Comision ya echuada por los S. S. Juan Ortobaza,
	Dardalla, y Arina, se comiene a la R. L. Sociedad
	Matritense lo q. C. la Comision manifiesta